



VISTO:

El expte. 17229/2011, por el cual los Consejeros Andrés Guzmán y Alejandro Stropa solicitan que las aulas de uso común de la Facultad lleven además de su denominación alfabética nombres propios y proponen los nombres para tres de ellas; y

CONSIDERANDO:

Que no hay objeciones que formular,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

RESUELVE:


ARTICULO 1º: Disponer que las aulas de esta Facultad que se mencionan a continuación, además de su denominación alfabética sean designadas con el nombre del Profesor que en cada caso se especifica:

- **Aula "C"**, Profesora Dra. Clara Perla Krupnik de Hidalgo
- **Aula "F"**, Profesor Dr. Omar Abdo Gani
- **Aula "E"**, Profesor Dr. Jorge Uribe Echevarría

ARTICULO 2º: Tómese nota, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES A CATORCE DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL ONCE.


Prof. Dra. MIRTA M. SPADILIERO de LUTRI
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA


Prof. Dra. MARÍA R. del CARMEN VISVISIAN
DECANA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°:97

/et